



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Lunes 15 de Marzo de 2021- N°1112



SECRETARIO DE GOBIERNO SE REUNIÓ CON ASOCIACIÓN DE COMERCIO

En horas de la mañana de este lunes, en Salón de Acuerdos del Edificio Municipal, el Secretario de Gobierno, Doctor Marcelo Frattini recibió a integrantes de la Asociación de Comercio, Industria y Producción de Goya, representada por su Presidente Iván Vilas y el Vocal César Almeda.

Registro de la Propiedad Intelectual N° 16. 050.Ley N° 3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N° 2.498 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los Boletines municipales de las comunas donde los hubiere.



EFEMÉRIDES DEL DÍA

15 DE MARZO

1882 – Se inaugura en Buenos Aires la primera Exposición Continental

1961 – Inauguración de la base Matienzo, sobre el nunatak Larsen, en la Antártida Argentina

1979 – Fallece el periodista y literato Bernardo Verbitsky

1981 – Fallece el sacerdote católico Leonardo Castellani

1994 – Con la inauguración de dos esclusas sobre el río Tiete, comienza a tomar forma el proyecto de la hidrovía del Mercosur

1995 – En un accidente de helicóptero y en circunstancias sospechosas, pierden la vida Carlos Menem, hijo del presidente Carlos Saúl Menem, y su acompañante Silvio Oltra.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad

Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: [Municipalidad de Goya](https://www.facebook.com/MunicipalidaddeGoya)

Teléfono: 03777-432673 - Colon 608 1° piso - Hs: 7:00 a 13:00 y
15:00 a 18:00



Goya 15-03-2021

Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

-189 CASOS ACTIVOS

-18- Casos Positivos en las últimas 24 hs.

-4- Nexos en investigación.-

- El resto con contactos de positivos anteriores.-

- 32- Altas epidemiológicas.-

-1- Paciente derivado al Hospital de Campaña.-

-Todos los pacientes se encuentran aislados en sus domicilios, en buen estado de salud, monitoreados por Personal del Hospital Regional Goya.

- CUIDÉMONOS ENTRE TODOS.

-RESTRICCIÓN HORARIA DESDE LA 00,00 HASTA LAS 07,00 HS.

SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES Y REUNIONES SOCIALES DE TODA ÍNDOLE, PERMANENCIA Y CIRCULACIÓN EN LA VÍA PÚBLICA.

The graphic is a yellow rectangular box with a white rounded rectangle in the center. At the top left of the white area is the Goya Ciudad logo. To its right, the text 'Parte Oficial' is written in large black font, with 'CORONAVIRUS' in red below it. The main body of the white area contains the report text in black, with some key points in red. At the bottom of the white area, there is a green text box with white text. The bottom of the yellow box features logos for Hospital Regional GOYA, Goya Ciudad, and the slogan 'El equipo de Todos'. A green footer bar at the very bottom contains the Goya Ciudad logo and the website 'goya.gov.ar'.

Parte Oficial
CORONAVIRUS

Goya 15-03-2021
Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

- 189 CASOS ACTIVOS**
- 18 Casos positivos nuevos en las últimas 24 hs.-**
- 4 Nexos en investigación.-**
- El resto contactos con positivos anteriores.-**
- 32 Altas epidemiológicas.-**
- 1 Paciente derivado al Hospital de Campaña.-**
- Todos los demás pacientes se encuentran aislados en sus domicilios, en buen estado de salud.-**

- CUIDÉMONOS ENTRE TODOS.
- GOYA CONTINÚA EN FASE 3
- RESTRICCIÓN HORARIA DESDE LA 00,00 HASTA LAS 07,00 HS. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES Y REUNIONES SOCIALES DE TODA ÍNDOLE, PERMANENCIA Y CIRCULACIÓN EN LA VÍA PÚBLICA.

Ante cualquier síntoma NO VAYAS AL HOSPITAL
Comunicate al 107

Hospital Regional GOYA | Goya Ciudad | El equipo de Todos

Goya Ciudad goya.gov.ar



SECRETARIO DE GOBIERNO SE REUNIÓ CON ASOCIACIÓN DE COMERCIO

En horas de la mañana de este lunes, en Salón de Acuerdos del Edificio Municipal, el Secretario de Gobierno, Doctor Marcelo Frattini recibió a integrantes de la Asociación de Comercio, Industria y Producción de Goya, representada por su Presidente Iván Vilas y el Vocal César Almeda.



En la oportunidad, el funcionario municipal atendió distintos requerimientos por parte de los representantes de la mencionada Asociación, inquietudes planteadas relacionadas para mejorar la actividad comercial en la ciudad.

Con la intención de buscar alternativas para el sector, el Municipio viene escuchando a los distintos sectores, planteando opciones en estos tiempos

que toca transcurrir, donde hay que buscar y lograr el equilibrio entre salud y economía.

El Secretario de Gobierno también explicó cómo se viene trabajando articuladamente con el Comité de Crisis local, y en algunos casos a nivel provincial, teniendo en cuenta siempre la situación bio-sanitaria de nuestra ciudad.

DIRECCIÓN DE COMERCIO

El Director de Comercio de la Municipalidad de Goya, Dr. William Maidana, explicó sobre los controles que se vienen realizando para verificar el cumplimiento del protocolo en los locales comerciales de Goya, estando en Fase 3, y evitar la aglomeración de personas en esos lugares y la utilización del alcohol al ingresar a esas dependencias comerciales.



COLABORACIÓN DE LOS COMERCIANTES

El funcionario en declaraciones a radio Ciudad, adelantó: “Los comercios son grandes colaboradores, en su ingreso están colocados los carteles en el cual indican el uso del barbijo, del alcohol es una responsabilidad social, de los comerciantes, del consumidor, de todos los



ciudadanos para el cumplimiento de estas medidas para poder superar esta actual presentación”.

CRECIMIENTO DEL COMERCIO MINORISTA

Ante la consulta del crecimiento de rubros comerciales en la ciudad, Maidana comentó: “El aumento de comercios minoristas, en Kioscos al igual que bares son los más demandados, a esto se debe agregar en un escalón inferior la actividad gimnástica y de baile, aunque con un detenimiento a raíz de la situación y la realidad que estamos atravesando ahora en la Fase 3”.

TRABAJO ARTICULADO CON OTRAS ÁREAS

En la entrevista en Radio Ciudad, el Dr. William Maidana, remarcó: “Se trabaja coordinada y articuladamente con varias áreas del Municipio, es un trabajo arduo para incentivar a los distintos comercios de la ciudad a que puedan cumplir con las medidas establecidas, con el protocolo correspondiente y eso contribuirá a garantizar la seguridad y la calidad de la prestación de ese servicio. En este sentido -graficó el Director de Comercio- combinamos la actividad con la Dirección de Deportes, con Asesoría Letrada, todo con el único propósito de buscar un mejor servicio en la actividad económica y el estricto cumplimiento de las normativas vigentes”.

MUNICIPALIDAD DE GOYA PAGÓ PLUS SALARIAL

Este lunes 15 de marzo la Municipalidad de Goya formalizó el pago del plus salarial a la totalidad de los agentes de Planta Permanente y Contratados.



Se efectivizó el plus de 10 mil pesos a todas las categorías del personal municipal y para los empleados contratados, en los lugares habituales de pago,

El monto del plus se actualizó en forma permanente. De tal forma que en julio del año 2018 era de 700 pesos, que fue aumentándose en forma paulatina pero permanente hasta alcanzar la cifra de 10.000 pesos en la actualidad; esto forma parte de un esfuerzo sostenido del

gobierno municipal. El pago de este aporte del Estado Municipal representa una contribución en continuar con la tarea que viene realizando la actual gestión de recuperación y dignificación de la familia municipal.

Este pago se realiza siempre a mitad de mes, con el objetivo de reforzar el sueldo que perciben los agentes municipales y por ello forma parte de un complemento a lo que perciben con sus respectivos salarios.

MUNICIPIO Y PROVINCIA

OPERATIVO MÉDICO ASISTENCIAL EN LA ZONA RURAL

El próximo martes 16 de marzo desde las 9 horas se realizará el Operativo Médico Asistencial en la Segunda Sección Maruchitas.



El equipo Médico, Asistencial y de Farmacia de la Secretaría de Desarrollo Humano de la Municipalidad en conjunto con la Delegación Local de Desarrollo Social de la Provincia, atenderán en la Capilla Virgen del Rosario del Paraje Maruchitas.

Se recomienda a los vecinos, cumpliendo el protocolo sanitario y de seguridad, concurrir con el uso del barbijo y el distanciamiento correspondiente, el martes 16 desde las

9 horas en la Capilla Virgen del Rosario de Maruchitas, en la Segunda Sección Goya.

LUDMILA VARGAS VIOLA

La Subsecretaria de Ingresos Públicos, Ludmila Vargas Viola, explicó sobre el beneficio que perciben los empleados municipales, el Plus, que en muchos de los casos ya han podido cobrar desde el pasado sábado 13.



“Queremos mantener esta Política Pública de incentivar a los Contribuyentes”, aseguró Ludmila Vargas Viola.

BUEN CONTRIBUYENTE

Sobre el premio al Buen Contribuyente, la funcionaria detalló: “Estamos contentos de haber cumplido con la entrega, después del sorteo a fin de año. El ganador José Luis Gómez, ante de recibir su vehículo, efectivizó el pago del impuesto automotor del 0 KM y de la

moto, está al día para volver a participar del nuevo sorteo”.

“No queremos aventurarnos a dar fecha de un nuevo estímulo, nuestra agenda está marcada por la Pandemia, los anuncios se hacen paso a paso y somos prudentes para dar a conocer, para evitar la circulación de personas, estamos tratando de cuidar al contribuyente, estamos estudiando bien la situación, queremos mantener esta política pública de incentivar a los contribuyentes”, sentenció.

Covid 19

MAYORES DE 65 AÑOS DE GOYA PUEDEN SOLICITAR SU TURNO PARA VACUNARSE

A partir de las 0 del lunes, las personas mayores de 65 años de Goya y Capital pueden descargar turnos de vacunación en la página web oficial: www.vacunate.corrientes.gob.ar, en el marco de la campaña de inmunización contra la Covid-19 que se realiza en la provincia.



Este domingo llegaron 9.600 nuevas dosis del primer componente de la vacuna Sputnik V, que serán destinadas a personas mayores de 65 años.

En Goya se continuará con el tercer tramo de la vacunación cuando las dosis lleguen al Hospital Regional "Dr. Camilo Muniagurria".

SE PROFUNDIZAN ACCIONES EN LAS ZONAS DE BROTES DEL INTERIOR

Covid-19: El Gobierno alertó que hay que mantener las medidas preventivas a pesar las vacunas.

“El Estado continúa con los controles, pero necesitamos del aporte individual de los habitantes para que los números no se disparen y podamos seguir con la actividad económica y educativa”, enfatizó el Ministro Vignolo.

El Gobierno provincial realizó este lunes una conferencia de prensa para informar sobre las vicisitudes de la pandemia en Corrientes. La misma estuvo a cargo del Ministro Secretario General, Carlos Vignolo; la Directora de Epidemiología, Angelina Bobadilla y la Directora de Inmunizaciones, Marina Cantero. Los funcionarios manifestaron que, pese a la buena marcha de la campaña de vacunación, no se deben dejar de lado las precauciones sanitarias como el





distanciamiento social y el uso de barbijo. La búsqueda y control de brotes en las fronteras fue otro tema tratado.

En el Salón Verde de Casa de Gobierno, el primero en hablar fue Vignolo, quien comentó que el objetivo de la conferencia era “mantener a la población informada para que pueda cumplir con las pautas correspondientes.

“Que estemos trabajando en la vacunación no implica que abandonemos los cuidados”, declaró, agregando que el Estado continúa avanzando en los controles pero que se necesita “el aporte individual” de cada habitante, sobre todo evitando aglomeraciones. “De esta manera los números no se dispararán y podremos seguir con la actividad económica y educativa como hasta ahora”.

Angelina Bobadilla se encargó de detallar la situación del Covid-19 en la provincia, desde enero a la fecha. El mayor número de casos estuvo en Capital, con algunos brotes en el interior.

“En enero estábamos controlando el brote que empezó en octubre, pero hace dos semanas notamos un leve
Coordinador Vecinal José Casco:

incremento en la curva de contagios”, informó, precisando que la Región Sanitaria 5 (Ituzaingó, Santo Tomé, Virasoro) y la 3 (Goya) se encuentran con mayores brotes.

La funcionaria dijo que este aumento de casos corresponde al movimiento turístico y también por la proliferación de reuniones sociales, sobre todo por parte de la población joven. “Es un patrón que se repite en todas las provincias”, aclaró.

“La búsqueda de casos es activa”, comentó seguidamente, agregando que en los pasos fronterizos (Paso de los Libres, Santo Tomé e Ituzaingó) se está fortaleciendo el control y solo se permite el paso de tránsito comercial.

La Directora Cantero, por su parte, hizo foco en la campaña de vacunación, recordando que se avanzó con personal de salud y fuerzas de seguridad, además de docentes y personas mayores de 65 años. Hoy comenzó la inmunización de personas trasplantadas y el miércoles se empezará a vacunar a personas diabéticas insulino dependientes y aquellas con tratamiento oncológico.

PROGRAMA “MITA Y MITA”, UNA HERRAMIENTA SOLIDARIA QUE PERMITIÓ EL CRECIMIENTO DE GOYA

El sistema se implementa en distintos puntos de la ciudad, permite la concreción de obras a través de sistemas de aporte mutuo entre los vecinos y el municipio, de manera ágil y en trabajos de presupuesto bajo-medio con corolarios beneficiosos para los barrios.



Esta herramienta fue recuperada por la actual gestión municipal y los resultados comenzaron a reflejarse casi en forma inmediata en beneficio de los vecinos.

“El asfalto es una mejora definitiva para la ciudad” dijo Casco; respecto a su continuidad el Coordinador de Consejos vecinales reveló que están esperando el lanzamiento de los proyectos de asfaltado para este

2021 “donde nosotros vamos a convocar a todos los presidentes de barrios para que lleven la información a sus vecinos interesados en ingresar en el programa, ya sea para concreción de calles de asfalto o cordón cuneta”.



15 de Marzo de 2021 – Pág. 7

Si bien desde el área que encabeza, recibe la inquietud diaria de vecinos, y se trabaja en este aspecto, no descuida otras aristas de la obra pública como son: recolección, cloaca, agua potable y que son redirigidos a cada departamento u oficina municipal.

OBRAS DE POLIDEPORTIVO

Otro punto sobre el que fue indagado el funcionario fue el grado de avance de los dos Polideportivos con que Goya contará próximamente.

Uno de ellos está ubicado en el barrio Juan Pablo II, en la zona Sur, con cancha de básquet, vóley, de hormigón y senderos perimetrales, colocación de bancos y mesas, mástil de la plaza entre otras. “Se le agregó adoquinado y la gente ya está caminando, aunque todavía falta la iluminación”.

Se culminó la tarea de lo que serán los senderos, en este gran espacio verde de la zona sur ubicada sobre avenida Eva Perón con una de sus calles laterales asfaltada.

También avanza la construcción de la gran obra del Polideportivo de barrio Esperanza, de una extensión de casi 400 metros cuadrados, que tendrá canchas de fútbol, grande y chica, vóley, hockey, básquet, una plaza de juegos entre otras comodidades.

Se están concluyendo senderos perimetrales, playones de canchas de básquet, vóley; se instalaron arcos de fútbol y están culminando la plazoleta para niños, con un espacio con juegos adaptados.

“Los presidentes vecinales me transmiten sus sugerencias; estas oficinas no pararon con la pandemia, estamos trabajando siempre, y por acá pasan siempre todos los presidentes así que estamos teniendo información de primera mano” añadió el Coordinador Casco.

Sendas obras están destinadas a las actividades recreativas y deportivas de los vecinos de estos sectores de la ciudad; de hecho, hay instituciones escolares ubicadas cercanas a ambos predios que ya solicitaron el uso de los espacios recreativos para el alumnado.

MUNICIPALIDAD RELEVARÁ COMERCIOS PARA PROMOVER EL "COMPRE GOYANO"

La Dirección de Industria junto a la Dirección de Comercio comenzarán con visitas para hacer un relevamiento de comercios que venden productos goyanos para luego identificarlos con los logos.

El municipio pone en marcha el programa “Hecho en Goya” a través de la Dirección de Industria, perteneciente a la Secretaría de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación. Para su instrumentación cada industria o emprendedor deberá inscribirse a través del siguiente



formulario: <https://forms.gle/i3nQQerfNmp59vW2A>

Asimismo, los comercios que deseen participar en el programa también deberán inscribirse a través del siguiente

formulario: <https://forms.gle/1B72tmc7wmUD7E9T8>

A partir de dichas inscripciones se comenzará a trabajar para lograr la vinculación de las industrias goyanas con los comercios. Será una cuestión

vital el control del cumplimiento de dicho programa, para ello también recaerá dicha función en la Dirección de Industria con ayuda de la Dirección de Comercio.

La Directora de Industria, María Paz Lampugnani, en declaraciones a Radio Ciudad comentó las recientes visitas de funcionarios municipales a emprendimientos que se desarrollan



en la ciudad. El programa "Hecho en Goya" busca incentivar la producción de la industria local.

La Directora dijo: "Se pretende concientizar respecto al compre local y compre industria local y los productos desarrollados localmente. Por eso desde el mes de febrero realizamos visitas periódicas a industrias porque con el tema de la pandemia se tuvieron que reprogramar muchas visitas. Estamos con casi 10 industrias de emprendedores, porque tenemos que aclarar que este programa no es solamente para industrias. Pronto, vamos a comenzar con visitas a los comercios, junto a la Dirección de Comercio para hacer un relevamiento de comercios que venden productos goyanos, para comenzar a identificarlos con los logos".

A través de la ordenanza se solicita que al menos un producto local, por rubro, se venda en los comercios, en todos aquellos súper mercados e hipermercados que aún no lo hacen. "Se comenzará a hacer las visitas correspondientes para comenzar la vinculación con las industrias que tenemos registradas. Por eso repito: sería bueno que las industrias y comercios que quieran estar en el programa, se inscriban en la Dirección de Industrias. Allí estamos para cualquier consulta y respectiva registración e inscripción", señaló.

LOS INSCRIPTOS

Informó la funcionaria: "Se inscribieron algunas panificadoras; empresas de bebidas, de construcción o que producen juegos didácticos; empresas

de software. También, empresas que producen placas de yesos. Estamos con varios rubros pero sería mejor que más industrias se sumen. Esto generaría esa conectividad positiva en todo el ecosistema industria y emprendedor.

El logo del Compre Goyano es una Iglesia Catedral, de color verde, donde dice hecho en Goya. El slogan de esta campaña es que si uno compra productos hechos en Goya está apoyando el trabajo goyano, a sus vecinos, a un pariente o un familiar que trabaja en alguna industria. De esta manera hay trabajo goyano y se contribuye a generar más trabajo goyano porque finalmente, cuando esto es positivo, (deriva) en la creación de más puestos de trabajo. Esta es la finalidad de nuestra campaña de concientización", precisó.

LA ORDENANZA

El año pasado se sancionó la Ordenanza N° 2099 que busca fomentar la competencia de marcas y la mayor injerencia de productos elaborados por industrias y emprendedores de nuestra ciudad. La misma fue promulgada por Resolución N°1452 del 2 de septiembre del 2020.

El objetivo primordial de esta ordenanza es tener presencia de los bienes y/o servicios que son fabricados, producidos o elaborados en la ciudad de Goya en las góndolas de supermercados y comercios afines. De esta manera se estará contribuyendo a crear fuentes de trabajo genuinas y crecimiento económico local.

Antigripal:

IOSCOR INICIÓ CAMPAÑA DE VACUNACIÓN DE AFILIADOS EN COSTA DEL URUGUAY



El Gerente General del organismo, Gustavo Vega, confirmó a la 88.3 RADIO CIUDAD que el Instituto de Obra Social de la Provincia de Corrientes inició la vacunación antigripal en localidades de la costa del Uruguay: "en principio están vacunando en Yapeyú; mañana (martes) se van a vacunar en Guabirabi y Tapevi cua;

miércoles, La Cruz; jueves, Alvear y viernes, Santo Tomé.



15 de Marzo de 2021 – Pág. 9

El Contador Gustavo Vega, Gerente General de IOSCOR (Instituto de Obra Social de Corrientes) hizo mención a que en esta primera semana, personal de la obra social y médicos, a parte de la vacunación, están haciendo jornadas de prevención de enfermedades ginecológicas, mamarias y de riesgo cardiovascular, “campañas que las venimos haciendo hace 8 años” explicó.

Consultado por la fecha que le toca a Goya dentro del cronograma provincial, Vega estimó que la semana que viene podrían estar en nuestra ciudad, “esto depende de la disponibilidad de los profesionales médicos que hacen la campaña, porque hemos solicitado al Ministerio de Salud Pública la ayuda de médicos de los hospitales para hacer la campaña de prevención y vacunación”.

Aclaró que IOSCOR no tiene injerencia absoluta en la vacunación del COVID 19, que esa parte está a cargo de Ministerio de Salud Pública, “nosotros vacunamos contra la gripe a grupos de riesgo y además tenemos una serie de recomendaciones” para poder alternar las vacunas de Covid, influenza y otras como contra el neumococo.

Por último, hizo mención a la normalización del conflicto del IOSCOR con el colegio de Bioquímicos de la provincia de Corrientes, diciendo que se canceló una deuda que se tenía con esta entidad y que era motivo del conflicto. No obstante, explicó que se siguen buscando alternativas para una buena salida a planteos que siguen apareciendo.

ESTE MIÉRCOLES

SE REUNE LA MESA DEL SECTOR MADERERO

Este miércoles a las 20 horas en la Casa del Bicentenario se realizará la Segunda Mesa del Sector Maderero. Se invita a los tres subsectores del sector foresto industrial que son aserraderos, madereras y carpintería artesanal para poder empezar a intercomunicarse con la Municipalidad y que cuenten sus necesidades.



La Directora de Industria, María Paz Lampugnani, en declaraciones a Radio Ciudad, comunicó que el miércoles se hará la Segunda Mesa del Sector Maderero en la casa del Bicentenario.

"Se realizará con todos los protocolos de seguridad y como hay mucho espacio, se

cumplirá con todo el distanciamiento. Comenzamos a sectorizar al rubro industrial en los rubros que más industrias involucraban. Hicimos la Expo Sabores, como en su momento hicimos la Expo Goya Tec, con las industrias de base tecnológica. Hicimos con el sector de Industria del Diseño y ahora hacemos la Mesa del sector Maderero", precisó la funcionaria.

1° Taller: miércoles 17, 14,30 horas

LOS NÚMEROS DEL EMPRENDIMIENTO HOY

Este lunes en el Club de Emprendedores se reunieron el Secretario de Desarrollo Humano y Promoción Social, Mariano Hormaechea, el Director de Proyectos y Programas, Luciano Rolón, la Directora de Promoción Social, Sonia Espina, e integrantes del equipo del Club de Emprendedores, Francisco Difilippo, Dolores Fondón y Luciana Correa.

Este encuentro sirvió para avanzar en la articulación del Club de Emprendedores y Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción Social en un trabajo para el programa “Emprendedores Goyanos”, con capacitaciones en conjunto.



Estos talleres darán inicio este miércoles 17 de marzo a las 14,30 horas, a través de la Plataforma Zoom, para ver de forma práctica cómo tratar la inflación, cómo ponerle precio a los productos, cómo invertir o gastar.

Para inscribirse, ir al siguiente Link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd6TQ-f_gVrTz6gDdRzcs4IDGDCJKxN2RSYTqIUZx0xOfhYw/viewform?usp=sf_link

Además se diagramaron diferentes tipos de acciones y charlas para todos los emprendimientos y emprendedores.

LEGUIZA – 3D PLAY

“ESTAMOS ORGULLOSOS DEL EQUIPO QUE PUDIMOS CONFORMAR Y DE LA MIRADA GLOBAL ADQUIRIDA”

Maximiliano Leguiza, uno de los creadores del Proyecto PLAY 3D, dejó las impresiones sobre la reunión y presentación de este programa a la Empresa originaria de California, esta semana será la respuesta que dará la empresa.



15 de Marzo de 2021 – Pág. 11

INVERSIONES DE RIESGO

En declaraciones a Radio Ciudad, explicó: “Son inversiones de riesgo, ellos evalúan si el proyecto amerita para la inversión a futuro y hacen la correspondiente inversión. La reunión sirvió para presentar todo lo que significa este proyecto, la conformación del equipo, la instalación en el Parque Tecnológico, lo único que por ahí “nos hizo un ruido” fue la traducción, el traductor no llegó a comprender la terminología y no ayudó a una buena comprensión, pero debemos aguardar”.

SOMOS FABRICANTES DESDE IMPRESIÓN 3D

Sobre la presencia en el Parque Tecnológico, Leguiza anticipó: “El Parque tiene vida, muchas empresas instaladas que venden software, nosotros somos fabricantes desde la Impresión 3D, es como un cambio de rubro en el Parque Tecnológico”.

“Nosotros diseñamos material didáctico –siguió comentando Leguiza-; y destacó de la reunión que “a esta empresa de Estados Unidos le interesó que nosotros a futuro queremos no solo crear material

didáctico, sino también una plataforma a nivel mundial por la que se podrá comprar e imprimir desde tu casa en 3D. Esto está proyectado a tres años en nuestro objetivo, sobre eso estamos trabajando”, dijo.

MIRADA GLOBAL

“Hay varias maneras que pueden arriesgar su inversión, esto es así en manera global, por eso es la presentación, para saber si puede o no funcionar, de todas maneras, si no es esta puesta la mirada en otra convocatoria a nivel Europeo, en algún momento esto se dará, porque tenemos un gran equipo que hemos conformado, ahora estamos preparado para otras presentaciones, aguardaremos la respuesta de esta Empresa de California, pero sabiendo que esto nos impulsa a buscar otros horizontes a nivel mundial, con distintos aportes aprendemos a adquirir una mirada global de lo que hacemos en 3 D Play”.

“Estamos orgullosos del equipo que pudimos conformar, nos pone contentos este momento de 3D Play”, finalizó expresando Maximiliano Leguiza.

A 209 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL REGIMIENTO DE GRANADEROS A CABALLO

El 16 de marzo de 1812, San Martín propuso la creación del “Regimiento de Granaderos a Caballo”, que rápidamente fue aceptada por el gobierno. Él se encargó de reclutar, organizar e instruir.



con un alto sentido del honor y patriotismo.

El nombre de “Granaderos” proviene de los hombres que portaban un arma explosiva llamada “granada”. Estos debían tener una altura importante y,

Siguió el modelo del mejor ejército de aquellos tiempos, es decir el napoleónico. Una característica militar de los franceses en el siglo XIX era la excelente caballería. Entonces, el Padre de la Patria observó cómo se movía la misma en el campo de batalla y tomó ideas para sus Granaderos.

Además de adoptar la formación, el regimiento fue cuerpo de elite

sobre todo, ser fuertes, justamente para poder lanzar las granadas lo más lejos posible. Por estas razones y características, se eligió esa



15 de Marzo de 2021 – Pág. 12

denominación para las tropas mejores seleccionadas, aunque sus armas no fueran las antes mencionadas.

El uniforme aprobado por el gobierno fue sencillo: chaqueta azul con vivos rojos, igual a los que usan en la actualidad. Sin embargo, San Martín había propuesto una casaca, pantalón, capote y chaqueta azules con cuello, vueltas y vivos de color rojo carmesí, chaleco y botones blancos, casco con carrilleras o morrión y botas altas con espuelas de hierro. Pero el modelo no fue aceptado debido a la crisis económica.

Para San Martín la disciplina y la moral eran imperantes, fue por eso que promulgó un código de comportamiento para su tropa con penas severas por: “cobardía en acción de guerra, en la que aun agachar la cabeza es repudio total: por consentimiento en las injurias, por no defender el honor del cuerpo, por trampas infames como de artesanos, por familiarizarse en grado vergonzoso con subalternos, por falta de integridad en el manejo de fondos, por divulgar disposiciones de las juntas secretas, por no ayudar a un

compañero en peligro, [...] por abusar de la bebida, por difamar a un camarada ante extraños”.

Es importantes remarcar que la subordinación y lealtad al jefe era total. De modo que el cuerpo de elite estaba dispuesto a morir por su comandante, el cual era un absoluto ejemplo de coraje y liderazgo. Como muestra de ello, el 3 de febrero de 1813, en una escaramuza en Santa Fe (precisamente en San Lorenzo, frente al Paraná) San Martín demostró su grandeza y valentía poniéndose al frente de una de las alas de caballería. Lugar donde recibió una descarga que mató a su caballo. Entonces, fue rescatado heroicamente por los granaderos Cabral y Baigorria. Este “bautismo de fuego” resultó en victoria para las huestes sanmartinianas.

Sin lugar a dudas, la integridad, la disciplina y el arrojo, entre otras virtudes que San Martín inculcó a los Granaderos ha hecho que sean símbolo de nuestra nación y actores trascendentales para la independencia de América del Sur.

Profesor Darío Andrés Núñez.

RESOLUCIÓN 517

PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO DE GIMNASIOS HABILITADOS POR DIRECCIÓN DE COMERCIO

Con las firmas del intendente Ignacio Osella y el Secretario de Gobierno Marcelo Frattini, por medio de la Resolución N° 517 se establece a partir del día de la fecha los permisos para funcionamiento de Gimnasios, habilitados por la Dirección de Comercio.

Se concreta en virtud de dar respuestas a notas presentadas por parte de propietarios de gimnasios, donde plantean la situación del sector dada la difícil situación económica, y teniendo en cuenta el alto acatamiento a las medidas dispuestas por el Ejecutivo Municipal, implementándose modificaciones a medidas adoptadas para asegurar un mejor funcionamiento de la economía local, sin desviar el objetivo de proteger la salud de las personas.

Esta habilitación establece un riguroso cumplimiento de Protocolo Sanitario, donde además se deberán exhibir la correspondiente habilitación comercial y oblea que serán entregadas por inspección General.

TEXTO COMPLETO RESOLUCIÓN N° 517



15 de Marzo de 2021 – Pág. 13

Goya, 15 de marzo de 2021

RESOLUCIÓN Nº: 517

OTORGANDO PERMISO FUNCIONAMIENTO DE GIMNASIOS

VISTO

La resolución Nº 470 de fecha 7 de marzo de 2021 y::

CONSIDERANDO:

QUE, por la mencionada resolución el Ejecutivo Municipal resolvió el regreso a Fase 3 en todo el Municipio de Goya, hasta el 18 de marzo de 2021.

QUE, se debe dar repuestas a las notas presentadas por parte de los propietarios de los gimnasios, solicitando la apertura de la actividad, manifestando que tener cerrada la actividad y sumado a la difícil situación económica que vienen atravesando, le hace imposible hacer frente a los gastos fijos que tiene el sector, como ser alquiler, personal, impuestos, etc.

QUE, se ha observado un alto acatamiento a las medidas dispuesta por el Ejecutivo Municipal, por parte de la ciudadanía y los comerciantes en general.

QUE, se deben implementar modificación a las medidas tomadas para asegurar un mejor funcionamiento de la económica de la ciudad, sin perder el objetivo de proteger la salud de las personas.

QUE, el DEM ha tomado las medidas establecidas en la resolución 470/21 compartiendo los criterios recomendados por el Comité crisis local, de restringir las reuniones sociales y familiares; también las actividades recreativas, deportivas, comerciales, gastronómicas, entre otras medidas.

QUE, viendo tales observaciones y argumentos dados fuertemente atendibles, esta administración está en condiciones de autorizar el funcionamiento de los gimnasios, con el fin de causar el menor daño posible a la población, siempre y cuando se encuentre habilitado por el área pertinente del Municipio.

QUE esta situación hace necesario dale una mayor actividad económica, sin perjuicio de ajustar los protocolos aprobados bajo un estricto control.

QUE, asimismo se recomienda a la población que extreme al máximo los cuidados, poniendo en práctica las medidas sanitarias dispuestas oportunamente, evitar salir de sus casas en lo posible, el distanciamiento social, uso de barbijo obligatorio, lavado frecuente de manos.

Por ello::

EL INTENDENTE MUNICIPAL RESUELVE:

ARTICULO 1º: OTORGAR a partir del día de la fecha,
y en el horario de 07:00 hs a

21 hs, Permiso para funcionamiento de los Gimnasios, habilitado oportunamente por la Dirección de Comercio, y mientras se observe un riguroso cumplimiento de los Protocolos sanitarios. Además deberán exhibir la correspondiente habilitación Comercial y obla que le será entregada por Inspección General, donde constara el máximo personas que podrán permanecer en el local.

EL INCUMPLIMIENTO de la presente Resolución, traerá aparejada la correspondiente sanción de acuerdo a la normativa vigente

ARTICULO 2º: COMUNIQUESE, publíquese, dese el RM, sáquese copia para quien corresponda, **ARCHIVASE**.



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina